

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CYFOIL CÍA. LTDA. DEL 9 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los nueve días del mes de marzo de 2020, siendo las 10:00 en las oficinas de la compañía **CYFOIL CÍA. LTDA.**, ubicadas en la calle Catalina Aldaz N 34-155 y Portugal de esta ciudad, domicilio principal de la compañía, se encuentran presentes el 100% del capital social los señores socios: Ingeniero Ciro Primitivo Cabay García; Ingeniero Mario Lautaro Cabay García; y, el Ingeniero Celso Tarquino Cepeda García. Los presentes son los únicos socios de la Compañía CYFOIL CIA. LTDA., deciden constituirse en la junta general ordinaria de socios. Actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Maritza Cabay y la preside El Ing. Celso Cepeda en su calidad de presidente.

Todas las Participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

El presidente, solicita que por secretaría verifique la asistencia del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaría certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de Socios asistentes.

Con este antecedente, El Presidente, solicita que los Socios se pronuncien si es su deseo constituirse en junta general ordinaria de socios de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

- 1. Conocimiento de la junta sobre el informe de gerente general**
- 2. Aprobación de estados financieros del ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2019.**

Los Socios por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria de la compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el orden del día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la junta general universal de socios de la compañía, el presidente dispone que se proceda a tratar el orden del día.

El presidente concede la palabra al Ing. Vinicio Quihuango, gerente general de la compañía, quien manifiesta que la empresa tiene que conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, acorde con la resolución de la súper intendencia de compañías, por lo tanto, solicita que la junta general ordinaria de socios dé su autorización.

El presidente pone en consideración de la junta la propuesta. Los socios por unanimidad autorizan al ing. Vinicio Quihuango, en su calidad de gerente general y como tal representante legal de CYFOIL CÍA. LTDA., para dicho proceso y para que con su sola firma a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos que se solicite para esta clase de aprobación.

La gerencia solicita que por el momento crítico económico que atraviesa el país no se reparta las utilidades del presente ejercicio económico 2019 y especialmente por falta de liquidez de la empresa y que las utilidades sean mantenidas en el patrimonio como utilidades no repartidas.

Los Socios por unanimidad autorizan al Ing. Vinicio Quihuango, en su calidad de gerente general, para que se mantenga la utilidad en el patrimonio.

Por no haber otro asunto que tratar, el presidente, concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Listado de asistentes; c) Estados financieros del ejercicio económico 2019; d) Informe de gerencia. El presidente declara clausurada la sesión a las doce horas del día, lunes nueve de marzo del año dos mil veinte.

Ing. Celso Cepeda García
PRESIDENTE

Ing. Maritza Cabay
SECRETARIA AD-HOC